

09 de junio de 2016

Con fundamento en los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; los Lineamientos Décimo Quinto y Décimo Sexto de Los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones realiza la siguiente:

CONVOCATORIA

PARA TODOS LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS DE TELECOMUNICACIONES, AUTORIDADES FACULTADAS EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO**.

LUGAR Y HORA

La Segunda Reunión del Grupo Técnico tendrá verificativo el día jueves 09 de junio de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala 1 del Edificio Rouz, ubicado en Av. de los Insurgentes Sur número 838, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de asistencia.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Presentación de la visión de la Plataforma Electrónica por parte de AT&T.
- 4. Presentación conceptual de la Plataforma Electrónica por parte del IFT.
- 5. Estatus de sistemas de geolocalización por parte de concesionarios móviles.
- 6. Asuntos Generales.

Atentamente

Eduardo Álvarez Ponce

Secretario del Grupo Técnico